



ACTA
CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
Lima, 22 de setiembre de 2020

En la ciudad de Lima, con fecha 22 de setiembre de 2020, se celebró la Décima Quinta Sesión Ordinaria No Presencial del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, con la participación virtual de los siguientes señores consejeros:

- Señora **Fiorella Giannina Molinelli Aristondo**, Presidenta del Consejo Directivo, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señora **Úrsula Desilú León Chempén**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señor **Pablo Augusto Lavado Padilla**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señor **Ángel Néstor Acevedo Villalba**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señora **María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señora **Gladys Ángulo Sánchez**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señor **Luis Alberto Villanueva Carbajal**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.
- Señora **María Lourdes Bastidas Alfaro**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 22 de setiembre de 2020.

También participaron de la sesión no presencial, la señora **Dalia Suárez Salazar**, Secretaria General y Secretaria del Consejo Directivo, conforme lo indica el artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de EsSalud, y el señor **Alfredo Roberto Barredo Moyano**, Gerente General de la institución.

Corresponde señalar que la presente sesión se realiza, de manera no presencial, atendiendo lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus sucesivas ampliaciones y modificatorias, que declaró el Estado de Emergencia Nacional por el COVID 19.

I). APROBACIÓN DE ACTAS

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Se remitió el proyecto de acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 26 de agosto de 2020 y se procedió a solicitar la aprobación de los consejeros.

En tal sentido, se recibió por unanimidad la aprobación del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de EsSalud.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se remitió el proyecto de acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del 02 de setiembre de 2020 y se procedió a solicitar la aprobación de los consejeros.

En tal sentido, se recibió por parte de los consejeros participantes de la sesión la votación por unanimidad respecto de la aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de EsSalud.

acta gds

[Signature]

[Signature]

II). DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1. INFORMES

2.1.1. INFORME DEL INCREMENTO DE CAMAS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL COVID - 19.

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada conjuntamente por la Gerencia Central de Operaciones – GCOP y la Gerencia Central de Prestaciones de Salud - GCPS del Seguro Social de Salud - EsSalud, referido al incremento de camas hospitalarias en el marco del COVID – 19, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido.**

2.1.2. INFORME SOBRE EL REINICIO DE LAS CITAS POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL NACIONAL Y LA REPROGRAMACIÓN DE LAS CITAS CANCELADAS POR LA EMERGENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS A TRAVES DE TELEMEDICINA Y PRESENCIAL, ASÍ COMO LA REPROGRAMACIÓN DE CITAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS Y CRÓNICAS.

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada conjuntamente por la Gerencia Central de Operaciones – GCOP y la Gerencia Central de Prestaciones de Salud - GCPS del Seguro Social de Salud - EsSalud, referido al reinicio de las citas por consulta externa a nivel nacional y la reprogramación de las citas canceladas por la emergencia, mediante la realización de consultas a través de la telemedicina y presencial, así como la reprogramación de citas a pacientes con enfermedades oncológicas y crónicas, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido.**

Sobre el particular, los consejeros Guiulfo, Lavado y Acevedo saludaron la iniciativa de la gestión referida al reinicio de la consulta externa en todas sus modalidades.

2.2. PEDIDOS

En relación al “INFORME DEL INCREMENTO DE CAMAS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL COVID – 19”.

2.2.1. Consejera Guiulfo

- a) Que se alcance información respecto de la identificación de la fuente de financiamiento, la brecha, así como del presupuesto de operación y mantenimiento.

2.2.2. Consejero Lavado

- a) Que se alcance la información respecto de la brecha de camas por asegurado (potencial beneficiario) se ha cerrado y cuanto faltaría por cerrar, por región y en cuanto tiempo se esperaría cerrar estas brechas.

2.2.3. Consejera Bastidas

- a) Que, en el marco de los datos presentados respecto a camas hospitalarias, se solicita que se alcance información desagregada respecto de camas COVID y camas no COVID. Asimismo, que la información presentada sobre las camas se muestre no sólo desagregada por Red Asistencial/Prestacional, sino por cada establecimiento de salud.

SEGURO SOCIAL DE SALUD
ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO



2.2.4. Consejero Acevedo

- a) Que se alcance un informe que contenga el plan que garantice el mantenimiento de toda infraestructura implementada en el marco del COVID – 19 y su redistribución a nivel nacional.

2.2.5. Consejera Angulo

- a) Que habiendo tomado conocimiento que la implementación de camas es óptimas, se requiere que se informe la composición de los gastos por cada Decreto de Urgencia emitido por el gobierno con la finalidad de transparentar la información correspondiente.

En relación al “INFORME SOBRE EL REINICIO DE LAS CITAS POR CONSULTA EXTERNA A NIVEL NACIONAL Y LA REPROGRAMACIÓN DE LAS CITAS CANCELADAS POR LA EMERGENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS A TRAVÉS DE TELEMEDICINA Y PRESENCIAL, ASÍ COMO LA REPROGRAMACIÓN DE CITAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS Y CRÓNICAS”.

2.2.6. Consejera Guiulfo

- a) Que se alcance información sobre el avance de la atención por consulta externa en relación al número de consultas que se realizaba antes de la pandemia y la proyección que se tiene para los próximos meses.

2.2.7. Consejero Lavado

- a) Que se alcance un informe comparativo respecto de la situación con respecto al 2019 para entender y conocer dónde y en que servicios se encuentran las brechas, dicha información servirá para enfocar los esfuerzos y recursos. Asimismo, alcanzar información respecto del cuanto tiempo se estima para cerrar dichas brechas.

2.2.8. Consejera Bastidas

- a) Que, en el marco de los datos presentados respecto a las consultas externas realizadas, se solicita que se alcance información desagregada de la oferta brindada, no sólo desagregadas en Red Asistencial/Prestacional, sino por cada establecimiento de salud.
- b) Que se alcance información respecto de cómo se realiza la telemedicina en salud ¿Qué directivas internas existen y cuál es el procedimiento tanto de telemonitoreo, teleconsulta, teleinterconsulta, como teleorientación? Asimismo, que se informe ¿Cómo se publicita o promociona dichos servicios remotos de salud hacia los asegurados?

2.2.9. Consejera Angulo

- a) Siendo que las acciones de reactivación deben ser más agresivas en el sentido que se debe monitorear y supervisar la atención que brindan las IPRESS, que se alcance un informe sobre las atenciones realizadas por cada IPRESS contratada por EsSalud, durante la pandemia del COVID – 19.
- b) Se informe en relación a la estrategia a implementar en relación al embalse quirúrgico existentes en la institución por redes prestacionales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Otros pedidos:

2.2.11. Consejero Villanueva

- a) Que la Gerencia General alcance un informe sobre el cumplimiento del pago de los bonos correspondientes al personal que viene enfrentando la emergencia sanitaria por el COVID - 19.

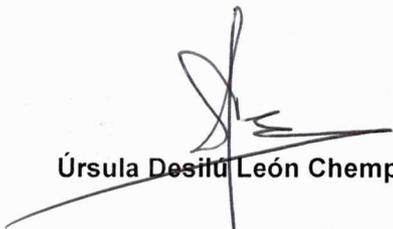
2.2.12. Consejera Angulo

- a) Que se implemente la vacunación contra la neumonía y la influenza a los adultos mayores a través de la atención de PADOMI.

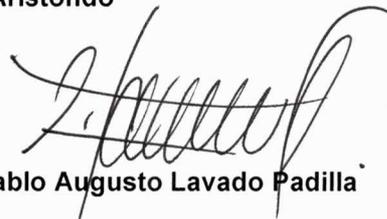
Siendo el 22 de setiembre de 2020, se dio por concluida la presente sesión del Consejo Directivo.



Fiorella Giannina Molinelli Aristondo



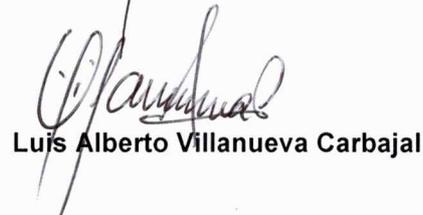
Úrsula Desislé León Chempén



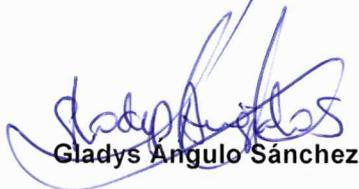
Pablo Augusto Lavado Padilla



Ángel Néstor Acevedo Villalba



Luis Alberto Villanueva Carbajal



Gladys Angulo Sánchez



María Lourdes Bastidas Alfaro



María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand



.....
DALÍA SUAREZ SALAZAR
SECRETARIA GENERAL
ESSALUD